DECRETO 103/2019, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Directora General de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de doña María Ángeles López Amado. (2019040110)

A propuesta del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.0) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de agosto de 2019,

DISPONGO:

El nombramiento como Directora General de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de doña María Ángeles López Amado.

Mérida, 2 de agosto 2019.

El Presidente de la Junta de Extremadura, GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, JOSÉ M.ª VERGELES BLANCA

• • •